



Si Somos Americanos, Revista de Estudios
Transfronterizos
ISSN: 0718-2910
sisomosamericanos@unap.cl
Universidad Arturo Prat
Chile

González Pizarro, José Antonio
LA INDUSTRIA MINERA DE ANTOFAGASTA Y LA INMIGRACIÓN BOLIVIANA DURANTE EL CICLO
SALITRERO. NOTAS PARA SU ESTUDIO
Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos, vol. X, núm. 2, -, 2010, pp. 97-127
Universidad Arturo Prat
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337930338004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

LA INDUSTRIA MINERA DE ANTOFAGASTA Y LA INMIGRACIÓN BOLIVIANA DURANTE EL CICLO SALITRERO. NOTAS PARA SU ESTUDIO¹

The mining industry in Antofagasta and the bolivian immigration during the nitrate cycle. Study notes

José Antonio González Pizarro. jagonzal@ucn.cl
Universidad Católica del Norte, Chile.

Recibido: diciembre 2009. Aprobado: enero 2010.

RESUMEN

El trabajo estudia la inmigración boliviana hacia la Provincia de Antofagasta en el periodo del ciclo salitrero clásico –1880-1934– con destino hacia las actividades mineras. Las áreas mineras consideradas son principalmente los cantones salitreros, el mineral de Chuquicamata y, en menor medida, la pequeña minería de bórax y azufre. Se examinan los factores que han determinado el flujo migratorio, las capacidades de inserción en el mercado laboral minero, dependiendo de la calificación de los oficios, y su integración a la sociedad regional, en base al conocimiento y/o percepción de las pautas socio-culturales de ésta y su asimilación por el grupo migrante.

PALABRAS CLAVES: Migración Boliviana, Minería, Antofagasta.

ABSTRACT

This paper studies the Bolivian immigration to the Province of Antofagasta during the period of the classic saltpeter cycle 1880-1934 travelling to mining activities. The considered mining areas are mainly the saltpeter places, the Chuquicamata ore and to a lesser extent the small mining industry of borax and sulfur. It has been examined the factors that have determined the waves of immigrants, the capacity of insertion in the mining labor market, depending on the evaluation of the trades, and its integration into the

¹ El artículo se inscribe en el proyecto FONDECYT 1070032, año 2009, y en la Iniciativa Científica Núcleo Milenio de “Ciencia Regional y Políticas Públicas”.

regional society, based on knowledge and/or perception of its sociocultural guidelines and assimilation by the migratory group.

KEYWORDS: Bolivian Migration, Mining Industry, Antofagasta.

I. INTRODUCCIÓN

Durante el denominado ciclo histórico del salitre –1880 a 1934– en la Provincia de Antofagasta se asistió al despliegue de tres áreas de la minería que fueron importantes para la actividad productiva regional, para la apertura de un mercado laboral y para la generación tanto de un proceso de inmigración transfronteriza e interregional como también para la emergencia de un proceso socio-económico que involucró el bienestar y calidad de vida de las ciudades, los campamentos mineros y la actividad agropecuaria precordillerana.

En estos años se pudo pasar por tres situaciones internacionales que gravitaron en las relaciones internacionales entre Chile y Bolivia: una desde el proceso de término de la Guerra del Pacífico hasta la firma del Tratado de Límites y Paz entre ambas naciones en 1904; dos, la pervivencia de los lazos entre las regiones del suroeste boliviano y la de Antofagasta, vinculados desde tiempos precolombinos mediante diversas formas de conectividad, comercio, y complementariedad (González P. 2008: 23-46) y que, ahora, dada la realidad de una potente industria salitrera podía ser un polo de atracción para personas que hubiesen desenvuelto sus oficios en tal actividad, máxime cuando no existían pautas muy establecidas –salvo lo concerniente a la disciplina laboral– que pudiesen inhibir integrarse a una sociedad de fronteras, y tres, en el periodo las imágenes nacionales tanto oficiales– de cara a la celebración de los centenarios de independencia nacionales, 1910 y 1925 para Chile y Bolivia– como oficiosos– expresado en una fuerte literatura de ensayo en torno a cómo impulsar el progreso material, el desarrollo cultural y las idiosincrasias nacionales– no apuntaban a exacerbar las antinomias entre ambos pueblos, aun cuando estaban los hechos frescos que separaban ambas historias republicanas (González P. 2005; González P. 2007; González P. 2009).

Durante el periodo, Chile vivió una política liberal en lo económico que solamente comenzó a variar hacia fines de la década de 1920, con el gobierno dictatorial del general Carlos Ibáñez del Campo. Esto se tradujo que respecto a la actividad extractiva minera, metálica y no metálica, hubo una política receptiva hacia las inversiones extranjeras como también su correlato, o sea, una política liberal en cuanto a la inmigración por la enorme necesidad de mano de obra en el norte salitrero, pesando más los intereses del mercado salitrero que los intereses del Estado, dado que éste último se había convertido en un Estado rentista de los impuestos aplicados a la industria salitrera.

En este contexto se produjo una importante presencia de la inmigración boliviana en el espacio y tiempo demarcados, que obedeció a diversas razones en la época; variables que, en algunos casos han constituido constantes en la migración transfronteriza entre Chile y los países vecinos.

Importa destacar en este artículo que, a nuestro juicio, la situación minera regional posibilitó captar a flujos migratorios importantes procedentes desde Bolivia por ofertar un gran número de oficios no cualificados, semi cualificados y cualificados que pudieron ser recepcionados por los eventuales migrantes en razón de sus posibilidades de trabajo, su inserción en el medio socio-laboral y su proximidad geográfica desde sus centros de oriundez. En tal perspectiva, sostenemos que varias teorías explicativas sobre las migraciones se vieron verificadas en la presencia boliviana en la actividad minera.

Para la exposición de este trabajo dividiremos éste en tres apartados:

- La realidad minera regional y su mercado laboral.
- Los factores explicativos del proceso migratorio boliviano. Conjeturas y hechos.
- La presencia boliviana en el ámbito minero de Antofagasta. Antecedentes y evolución.

II. LA REALIDAD MINERA REGIONAL Y SU MERCADO LABORAL

La entonces Provincia de Antofagasta proseguía una hegemonía de la actividad minera, ahora, contando con dos focos importantes, uno de la *continuidad* expresada en la industria del nitrato y otro en el *recambio* que avizoraba la ingente actividad cuprera; al lado de estos dos grandes focos, pervivía una labor de pequeña minería, tanto hacia los faldeos cordilleranos como al interior del Departamento de Taltal. En consecuencia, podría acotarse que fueron tres las áreas mineras que dieron cuenta de la preeminencia de la actividad extractiva pero a la vez representaron tres realidades distintas, en diversos niveles:

1. Una potente industria salitrera que bajo la tecnología de la industria Shanks derivó a una formulación de una división del trabajo, cuya importancia radicó paradojalmente en sentar los avances de una tecnología de punta en el ámbito minero y, podríamos indicar de carácter mundial, en los procesos de lixiviación del nitrato para mejorar o innovar el invento de James Humberstone, lo cual se tradujo en radicar a un segmento laboral altamente cualificado de ingenieros y técnicos y, a la vez, en la necesidad de ocupar una cuantiosa mano de obra en los mantos calicheros– los llamados particulares al lado de barreteros, desripiadores, muleros, desborradores, etc.– no cualificados.

Bajo esta situación, se fomentó una virtual “sociedad de fronteras” que discurrió a la par con la formulación de una normativa que determinó las reglas laborales tanto en el contexto nacional –a partir de 1906 la legislación social– como en el marco salitrero en particular –evidenciado desde 1890 en Libretas y posteriormente en Reglamentos para el Obrero– que atrajo a fuertes contingentes humanos desde otras provincias mineras –la constante del aventurerismo minero y sus consiguiente desarraigó entre Atacama y Tarapacá, cuando no tentados mediante el enganche desde las provincias sureñas de Chile– y de modo significativo a determinados grupos transfronterizos de peruanos y bolivianos, ya familiarizados con la actividad minera o bien con posibilidades de insertarse en la sociedad pampina en lo concerniente a la industria salitrera, bajo otros oficios demandados no vinculados con las faenas productivas, pero también con otras ramas extractivas (González P. 2000, 2002). Distinta fue la situación, inaugurada en 1926 y consolidada a partir de 1934, con las oficinas salitreras de María Elena y Pedro de Valdivia, que operaron bajo la tecnología Guggenheim y bajo la cobertura de la Covensa².

En el aspecto de la regulación de la actividad minera, puede señalarse que de la libertad absoluta empresarial se pasó a una mediatisada por el Estado hasta conformarse la unión entre los grandes capitales salitreros y el Estado. Todo este último tránsito vincula las décadas de 1920-1930, a través de la creación de un organismo asesor, establecido por la Ley N° 4.144 de 1927, con el nombre de Superintendencia de Salitre y Yodo. El Estado avanzó de modo más resuelto en la solución del problema salitrero cuando por Ley N° 4.863 de 21 de julio de 1930 constituyó la Compañía del Salitre de Chile - COSACH, cuya operatividad discurrió entre marzo de 1931 y fines de 1933.

Por Ley N° 5.350, de 8 de enero de 1934, nació la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, COVENSA³.

Para la época en estudio la zona de Antofagasta comprendía cuatro cantones calicherios, a saber:

- El cantón central o boliviano fue el primero en surgir, y se extendió desde el pueblo de Baquedano hasta Sierra Gorda, siguiendo la línea del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, alrededor del paralelo 23° y de los meridianos 70° y 69° respectivamente; comprendió 28 oficinas salitreras, funcionando en distintos períodos. En esta área se ubicaron las más conocidas oficinas salitreras del periodo Shanks, como Lina, Aconcagua, Curicó, Concepción, Filomena, Perseverancia, María, Araucana, Prat, Pinto, Edwards, Ossa, Blanco Encalada, Angamos, Candelaria, Luisis, Cecilia,

² Una exposición amplia y comparativa de los dos sistemas –Shanks y Guggenheim– en: González Pizarro, José Antonio. 2003. *La pampa salitrera en Antofagasta. La vida cotidiana durante los ciclos Shanks y Guggenheim en el desierto de Atacama*. Antofagasta: Corporación Pro Antofagasta.

³ *Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. Ley, Estatutos, Referéndum, Cesión del Estanco, Reglamentos*. El Mercurio S.A.P., Santiago, 1957, 7.

Leonor, Ausonia, Carmela, Aurelia, Ercilla, Algorta, Celia, Puelma, Condell, Sargent Aldea, siendo la más majestuosa la oficina Chacabuco: la más grande del sistema Shanks, monumento nacional desde 1972 y campo de concentración entre 1973-1974.

- El cantón de Taltal, con 26 oficinas salitreras, se concentró debajo del paralelo 25° y los meridianos 70° y 69°. En su territorio funcionaron las oficinas Salinitas, Guillermo Matta, Santa Luisa, Portezuelo, Tricolor, Lautaro, Atacama, Chile, Lagunas de Taltal (conocida más tarde por José Antonio Moreno), Catalina del Sur, Severín, Miraflores, Unión, Britania, Flor de Chile, Ghizela, Esperanza, Lilita, Carolina (posteriormente denominada Delaware), Ballena, A.Bascuñán, Alianza (conocida también por Caupolicán), Sudamericana, Alemania, la última oficina en clausurar sus fuegos.
- El cantón de Aguas Blancas, con 22 oficinas salitreras, abarcó los paralelos 23° y 24° y los meridianos 70° y 69°. En ella laboraron las oficinas Carrera (o Domeyko), Pissis (refundada como Cochrane), Savona, Augusta Victoria, Castilla, La Americana, Cristina (Yugoslavia), Pampa Rica, Cota, Oriente, Pepita, Avanzada, Petronila, Eugenia, Bonasort, María Teresa, Rosario, Dominador, Valparaíso (conocida posteriormente como San Martín), y San Gregorio, donde ocurrió la huelga y masacre en febrero de 1921 en la Oficina “San Gregorio”, estudiado por Floreal Recabarren en *La matanza de San Gregorio 1921:Crisis y tragedia*.
- El cantón del Toco, con 14 oficinas, abarcó entre los paralelos 21° al 23° y entre los meridianos 70° y 69°. En dicho cantón figuraron las chimeneas de las oficinas San Andrés, Santa Fe, Iberia, Grutas, Prosperidad, Rica Aventura, Buena Esperanza, Empresa, Peregrina, Santa Isabel, Coya Sur, José Francisco Vergara, Los Dones, y las oficinas que trabajaron con el sistema de elaboración Guggenheim, las oficinas “María Elena” y “Pedro de Valdivia”, que sucedió al Shanks, a partir de 1926. De este modo, transformó en la década de 1930 a la provincia de Antofagasta, en la más importante productora de caliche del país (Bermúdez 1963; Bermúdez 1984). En la actualidad sigue funcionando la Oficina “María Elena”.

La estructura del trabajo en la pampa salitrera era amplia, jerarquizada por oficios y por áreas o faenas vinculadas al proceso productivo. En el sistema Shanks, que regía a la mayoría de las oficinas salitreras, podía distinguirse la siguiente división del trabajo:

Maestranza: ingeniero, mecánico y oficial, herreros y oficial, carpinteros, albañiles, caldereros.

Extracción: corrector, costero, herreros, herramenteros, barreteros, particulares, cargadores tres cuadrillas.

Acarreo: boletero, capataz de carreteros, carreteros, carreteros jornal, cuarteadores, arrenquines, camineros, chiveteros, enganchador y escojedor, carrilanos, cargadores de carros, maquinista y fogonero, conductor y limpiador, ramaderos.

Elaboración: mayordomo, llaveros, chulladores, jornaleros, punteros, machucador, emparejador, corraleros, cambiador, rayador, acendradores, derripiadores, canchadores, arrolladeros, muleros, hincheros, bomberos, aceitador, fogonero, carboneros, sereno, electricista, donkeros.

Varios: sección de Pulperia: panadero, carneador, aguador, carbón, descarga (bodega y carbón por diez días), costura (dos días), descarga (sacos y forraje, por tres días), mantención animales y carro pasajeros (27 días); sección salitre: cargadores, retiradores, polvorista, cargo de pólvora, casa administración, sirviente, sereno, basurero.

2. La apertura y ampliación del mineral de Chuquicamata, en 1912 con la constitución de la *Chile Exploration Company* vinculado a los capitales norteamericanos de los hermanos Guggenheim, y en 1917 con la erección del campamento.

La actividad cuprera era de antigua data, prehispánica. En la época moderna, hacia 1882 había 10 piques mineros en Chuquicamata y cuatro años más tarde, en lo que iba a ser el famoso yacimiento de Chuquicamata, se encontraban tres poblados estrechamente vinculados con su funcionamiento: Placilla, Punta Rieles y Banco Drumond (Orellana 2004: 169-206; Monterrey 2009) .

3. Las actividades de la pequeña minería allende la Cordillera de los Andes, principalmente borateras y azufreras, cuya organización industrial de esta rama de la minería en la década de 1930 fue el resultado de la evolución de los primeros propietarios de pertenencias azufreras en la Región de Antofagasta. Así, en las pertenencias de Francisco Canalps Ribot y de Federico Lessen, ya asociados en 1902 en la Comunidad Canalps-Lessen, se ejecutaron los primeros experimentos hasta instalar en 1916 el establecimiento de beneficio de Buenaventura que todavía se seguía utilizando hacia fines de los 30. Esta Comunidad se transformó en junio de 1934 en la Sociedad Azufrera de Chile, Canalps y Cía. Ltda., que viose apoyada por la Caja de Crédito Minero en 1935. Lo mismo aconteció con Juan B. Carrasco establecido en Ollagüe y Aucanquilcha en 1913 que en 1933 organizó la Compañía Minera y Azufrera Carrasco S.A. En el área precordillerana laboraban pequeños mineros de los yacimientos de El Abra, El Inca, Arralar, Atahualpa, Ojo del Gallo, Paco Paco, Viscachillas, Sajasa y Yucas⁴. Algunas minas de cobre, San Bartolo próximo a Calama o la mina Toldo en las cercanías de Gatico, dependiente del

⁴ De acuerdo a la comunicación que enviara el ingeniero norteamericano de la *Chile Exploration Company*, W.A Perkins, Antofagasta, 19 de marzo de 1925, al intendente Arturo Acevedo, en Archivo Nacional: Archivo de la Intendencia de Antofagasta, volumen 35.

departamento de Tocopilla, y las importantes minas de oro en Taltal, como ser las de Reserva, San Dámaso, Trinidad, Telegrama, Flor 1 Flor 2, Flor 3, Paloma y Berta que en su totalidad arrojaban una producción de 250 toneladas de minerales con leyes de 20 y 60 gramos por tonelada. El propio mineral de Huanillos trabajaba de 30 a 90 gramos por tonelada. De igual modo en los minerales de la Isla, Los Pingos, La Isleña, Sierra de Octubre, Sierra de Septiembre, Librillos, Murallón y la Diana laboraban con leyes que fluctuaban entre 14 a 30 gramos por tonelada, con una producción total de 400 toneladas. El importante mineral de Sierra Overa, ubicado a 92 kilómetros al sur-este de Taltal, producía 500 toneladas con leyes entre 20 a 60 gramos por tonelada⁵.

Apuntemos que estas tres áreas mineras incidieron en la demarcación político-administrativa del territorio, a partir de la creación de la Provincia de Antofagasta en 1888 hasta la erección del Departamento de El Loa en 1924, donde la gravitación de asuntos tributarios, notariales, judiciales, conservador de minas, fueron materias relevantes para cada jurisdicción departamental⁶.

III. LOS FACTORES EXPLICATIVOS DEL PROCESO MIGRATORIO BOLIVIANO. CONJETURAS Y HECHOS

Simultáneamente al proceso migratorio boliviano, que hemos demarcado en el periodo salitrero clásico, 1880-1934, el geógrafo inglés (por adopción y de nacimiento alemán) Ernest Georg Ravenstein exponía ante la *Statistical Society*, en marzo de 1885 y más tarde en 1889, sus observaciones respecto a las regularidades de los movimientos poblacionales en base al censo inglés de 1881 y posteriormente, ampliado, con los datos demográficos de 20 países, dando lugar a las primeras explicaciones científicas de éstos (Ravenstein 1885, vol. 48: 167-227; Ravenstein 1889, vol. 52: 241-301).

Cabe indicar que tales regularidades conformaron las denominadas “leyes de Ravenstein” que refieren constantes sobre las causas migratorias, como ser que la principal causa es el móvil económico –“la demanda de trabajo en nuestros centros de la industria y el comercio es la causa primordial de los flujos migratorios”– que la mayor parte de

⁵ Para el tema remito a: *Decreto-Ley N° 491 y Reglamento sobre concesión de yacimientos auríferos* (Publicados en el “Diario Oficial” N° 16.360, de 27 de agosto de 1932 y N° 16.475 de 14 de enero de 1933, respectivamente). Edición del “Diario Oficial”, Talleres Gráficos de “La Nación”, Santiago, 1933, 3; Exposición del Rotary Club de Taltal, de 22 de julio de 1934, al intendente de Antofagasta y al alcalde de Taltal. Archivo Nacional: Archivo de la Intendencia de Antofagasta, vol.147.U na visión de época, en Santiago García Gaete. 1933. *De la legislación minera y en especial de la legislación aurífera*. Santiago: Imp.Lagunas y Quevedo.

⁶ Al respecto remito a nuestro estudio, “La provincia de Antofagasta. Creación y consolidación de un territorio nuevo en el Estado chileno: 1888– 1933”. En vías de publicación en *Revista de Indias*, CSIC, Madrid, España.

las migraciones son de corta distancia –predominando las mujeres– y aquellos que se desplazan a largas distancias, “generalmente van con preferencia a uno de los grandes centros de comercio o de la industria”, donde predominan los hombres; las migraciones se producen escalonadamente; el proceso de dispersión es el inverso del de absorción; cada corriente migratoria produce una contracorriente compensadora; los habitantes de zonas rurales son más propensos a emigrar que los nativos de la ciudad; la mayoría de los migrantes son adultos; las migraciones más importantes son las que van de las áreas rurales a los grandes centros del comercio y la industria; las grandes ciudades crecen más por inmigración que por incremento vegetativo y las migraciones tienden a aumentar con el desarrollo económico y con el progreso de la tecnología y del transporte⁷.

Esta visión no solamente ha sido corroborada, entre otros por M.L.Greenwood (Aroca 2004: 97-154), sino que varias de sus premisas fueron continuadas por Everett Lee, en 1965, que planteó que en cada decisión de un migrante habrá factores positivos y negativos vinculados con el lugar de origen, los mismos factores a considerar con el lugar de destino, además de algunos obstáculos interviniéntes y finalmente factores personales. En los primeros, tanto de procedencia y destinación, el migrante sopesará las evaluaciones de las oportunidades de empleo, la calidad de vida, el clima, la disponibilidad de facilidades culturales y de ocio, la presencia o ausencia de trato discriminatorio y los factores de costo. Los obstáculos interviniéntes son los que dificultan dicha migración, desde barreras físicas (montañas, océanos, desiertos), políticas, principalmente leyes de inmigración.

En cuanto a los factores personales, se ha hecho notar por Daugherty y Kammeyer, que en el planteamiento de Lee tiene dos significados diferentes. Uno, que alude a éstos como simplemente características de una persona o familia, tales como el tamaño de ésta o la fase en que se encuentra en el ciclo de la vida, pero de igual modo, a la sensibilidad, inteligencia y conciencia de las condiciones en otra parte (“awareness of conditions elsewhere”). Dos, en su segundo sentido añade una sustancial nueva dimensión a su teoría, pues incluye el conocimiento, percepciones y conciencia del individuo migrante, donde éste debe justipreciar los valores positivos y negativos atribuidos a los lugares de origen y destino y de igual manera la percepción de los obstáculos interviniéntes pueden solamente tener significado cuando están presentes en la mente del migrante potencial. En definitiva, la teoría identifica tres sets de factores generales –*origin values, destination values, and intervening obstacles*– para que el migrante tome su decisión a través de sus percepciones y conocimientos (Daugherty y Kammeyer 1995: 114).

En el contexto de las teorías que nos sirven de marcos explicativos se debe hacer mención a la del economista jamaicano W. Arthur Lewis, quien sostuvo su visión del “desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo”, muy susceptible para entender la realidad productiva/societaria de Chile y Bolivia, pues Lewis apuntó a destacar

⁷ Hemos seguido la traducción de las leyes de Ravenstein que ofrece Joaquín Arango. 1985.

el funcionamiento de economía duales, propias de países en vías de desarrollo, donde coexisten un sector moderno vinculado al mundo exterior –en este caso la industria minera salitrera y cuprera– con un sector tradicional, estrechamente vinculado a la agricultura de subsistencia. La expansión del primero atraía mano de obra del segundo⁸. En este sentido habrá que tener presente la simbiosis o la complementariedad entre las actividades agropecuarias precordilleranas del Departamento de El Loa –con población originaria de atacameños y de aymaras– que facilitan la alimentación para las mulas y caballos de las carretas y jefes de canchas de la industria salitrera del sistema Shanks hasta que llegue la mecanización del sistema Guggenheim.

La situación geográfica de Antofagasta –territorio que se había comenzado a chilenizar hacia la precordillera de modo decidido bajo el gobierno de Balmaceda (1886-1891)– ofrecía un ambiente conocido de “pautas socio-culturales”, siguiendo los lineamientos de Alfred Schutz (1974: 95-107), o de “habitus” de Pierre Bourdieu (1991), para la migración boliviana, lo cual posibilitó no sólo la asimilación del contingente boliviano a la vida cotidiana del territorio sino establecer redes sociales tanto formales, hasta constituir cliques, como informales, derivado de la densidad de grupos familiares que por lazos políticos extendieron sus relaciones sociales, como lo hemos expresado en estudios anteriores (González P. 2008: 61-85).

Si se observa la realidad boliviana se tiene desde 1899 hasta 1930 transformaciones geopolíticas importantes –la pérdida del territorio del Acre por el Tratado suscrito entre Brasil y Bolivia en 1903, el referido a la Provincia de Antofagasta, ocupado en 1879, solamente vino a ratificarse la anexión completa a Chile por el Tratado de 1904– y también el giro del eje político-administrativo desde Sucre hacia La Paz. Es la época floreciente de la república oligárquica. Los impactos que ejercerán las vías de ferrocarriles al interior del territorio boliviano, conectando no solamente La Paz con Arica sino Oruro con Antofagasta, lo que se tradujo en un tendido desde Antofagasta hasta Uyuni –creada ex profeso– con bastantes estaciones de ferrocarriles que demandaron mano de obra aclimatada para las alturas sobre los 3.000 metros, permitió, a su vez, vencer el obstáculo interveniente y la distancia mayor, entre las provincias bolivianas de Potosí, Oruro, Cochabamba y la pampa salitrera con su consiguiente desierto. El tránsito y el flujo regular entre los caseríos transfronterizos se hacía mediante recuas de llamas y mulas, atravesando los acostumbrados pasos precolombinos abiertos en el farrellón andino.

⁸ “Disponer de una oferta ilimitada de mano de obra, le permite al sector avanzado expandirse sin que aumenten los salarios, asegurándose así una alta tasa de beneficios. Para el sector tradicional, la emigración es la única forma de desprenderse del excedente de mano de obra y avanzar en la función de producción hacia relaciones capital-producto más altas... Por lo tanto, en el modelo de Lewis, las migraciones son un mecanismo de desarrollo crucial para la economía en su conjunto, que permite explotar el potencial de crecimiento inherente a las disparidades económicas. Ambos sectores, tradicional y moderno, área de origen y área de destino, se benefician grandemente de las migraciones” (Arango 2003).

Si se examina el censo de 1900 de Bolivia éste arrojó un total de 1.816.271 habitantes, de los cuales la mayor parte era indígena, con un 56,63 por ciento, 30,81 mestiza, 11,83 por ciento blanca y 0,3 por ciento negra. Dos variables demográficas son importantes: la preeminencia de la población rural, cercana al 90 por ciento, y el nivel cultural, con un 80 por ciento de analfabetos. Sus principales ciudades concentraba, por ende, escasa población: La Paz, con 60.031 habitantes, Cochabamba, con 21.886 habitantes, Potosí, con 20.910 habitantes, Sucre con 20.907 habitantes y Santa Cruz con 18.335 habitantes (Mesa, Gisbert y Mesa 1998: 491-492).

Algunos espacios se estimaban no “civilizados” –se hablaba en el censo de 1900 de 91.000 “salvajes” para referirse a los pueblos del oriente y del Chaco⁹– y en otros se manifestaba la poca conectividad que existía entre las ciudades principales y los obstáculos de la orografía.

Se ha hecho notar que las diferencias regionales constituían una valla para la expansión del Estado, precisamente por las diversas actividades productivas, situaciones geográficas, poblaciones, unido a la desintegración de la economía colonial y el nulo reemplazo de un mercado nacional unificado: la ampliación de las redes de ferrocarriles se tradujo que para algunas zonas –la minera/exportadora– la favorecía grandemente, mientras que en otras –las del centro y el oriente, ligadas a la mula, la llama, la carreta– fueran perjudicadas. En este contexto, Cochabamba en 1913 construyó los 78 kilómetros de ferrocarril que unió a la ciudad capital con sus provincias del valle y en 1917 se conectaría al de Oruro, produciéndose un auge de su actividad agrícola (Roca 2001: 122). Sin duda, la ampliación de las redes ferroviarias estuvo unida a una política modernizadora, de conexión con el mundo, que impulsó una visión liberal de la economía que se proyectó hasta la década de 1930 (Gómez 2001: 363-387). En Oruro, su despegue modernizador y auge económico, estuvo ligado al estaño y a la llegada del ferrocarril desde Antofagasta –“misión bienhechora del ferrocarril de Antofagasta”, apostilló en su informe el prefecto Severino Campuzano, en abril de 1905– lo que incidió, a su vez, en que la colonia extranjera latinoamericana más importante fuese la chilena, con acciones en las grandes compañías mineras, como Llallagua, El Porvenir, el Ingenio de Alantaña, la Compañía Minera de Oruro, Santo Cristo, lo cual en la década de 1920 abrió grandes posibilidades para la paradiplomacia (Mendieta 2006: 205-231).

⁹ Considerando que más de la mitad de la población boliviana “pertenece a razas indígenas, prehistóricas...dos han marcado y seguirán marcando por mucho tiempo gran influencia en la evolución nacional: los *quechuas* y los *aymaras*”. Junto a estas razas del hábitat de la “Montaña” viven “pequeños restos de otras razas andinas como los *chipayas*, los *urus*” y hacia los llanos y grandes ríos del extremo norte se “encuentran grupos de bárbaros aún no todos reducidos”. De acuerdo con el censo de 1900, de los nueve departamentos que componían la república, tres tenían población blanca-mestiza superior a la población indígena (Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz) y Tarija igualaba su porcentaje. Vid. *Bolivia en el primer Centenario de su Independencia. Homenaje a Bolivia en el primer Centenario de su Independencia*, Londres, 1925, los capítulos de B. Díaz Romero, “Prehistoria boliviana” (139-144); Fritz Buck, “Vestigios de antiguas culturas en Bolivia” (145-147); Rigoberto Paredes, “Tradiciones relacionadas con la prehistoria boliviana e historia de los Kollas” (148-151)

A partir de 1925 se perfila una implementación –todavía feble– de la industria, principalmente “liviana semi artesanal”, concentrada en La Paz que requiere 5.000 trabajadores para su desenvolvimiento (Pérez 2001: 389-392) .

El país vivió años tormentosos en la década de 1920, protagonizados por el fuerte movimiento huelguístico minero que concluye en la masacre de Uncía en 1923 y en los dos grandes levantamientos indígenas, el de Jesús de Machaca, en 1921, y el de Chayanta en 1927, donde se ha indicado, por Nivardo Rodríguez, la acción de los anarcosindicalistas de Cochabamba (Rodríguez 2007: 218).

Habrá que reparar que el rápido y constante flujo migratorio transfronterizo obedeció a dos rasgos que lo posibilitó. Uno, en cuanto a Chile y su legislación migratoria liberal, evidenciada en la aplicación amplia del artículo 12 número 4 de la Constitución Política de 1833 sobre la libertad de permanecer en cualquier punto de la República o trasladarse de uno a otro que, después del proyecto presentado por el diputado José Joaquín Vallejo en junio de 1849 en orden a la abolición del pasaporte, recogido en la ley de 10 de agosto de 1850, se promulgó en Chile que “Todo individuo, sea chileno o extranjero, puede entrar a la República, viajar por ella y salir fuera de ella, sin necesidad de pasaporte” (Donoso 1946: 448).

Esto se vio refrendado por el acuerdo entre las policías, a partir de 1906, que solamente acordó manejar algunos antecedentes para prevenir el tránsito de personas con prontuarios penales.

Esta apertura a la inmigración sin más trabas se extendió hasta 1910¹⁰, cuando se firmó el convenio entre las policías de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, de 20 de octubre de 1910, cuyo artículo 10 rezaba:

Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación, sus antecedentes y su “individual dactiloscópica” que no solo evite injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

Este instrumento, al parecer, fue operativo al año siguiente, cuando el gobierno de Chile decretó su aplicación en la Provincia de Santiago, con la finalidad que entre las

¹⁰ *Manual del viajero. Baedeker de la República de Chile* (1910: 35). En las “Indicaciones Generales” señalaba: “Pasaporte. En la República de Chile no se exige pasaporte ni cédula de identidad a los extranjeros, porque la Constitución Política declara el territorio de libre circulación, sin trabas de ninguna especie para nadie. Sin embargo, no está de más que el viajero tenga sobre si algún documento de identificación para algún caso que pudiera presentarse y en el cual le fuera necesario probar su personalidad”

Policías convenidas se procediese al “canje de los antecedente de los individuos peligrosos para la sociedad”¹¹.

Dos, el Acuerdo sobre Cónsules, en ocasión del Congreso Bolivariano de Caracas de 18 de julio de 1911 –suscrito por Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú– que procuró a todo nacional de los países miembros la protección y asistencia en el lugar donde se encuentre, aun cuando se establecía que quedaban bajo la jurisdicción de las leyes nacionales, considerándose el escudo, la bandera inviolables (Norza 2007: 263; Bendezú 2007:3-5).

IV. LA PRESENCIA BOLIVIANA EN EL ÁMBITO MINERO DE ANTOFAGASTA. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN

Si nos acercamos a la cuantificación de la población boliviana en el país y especialmente en la Provincia de Antofagasta, podemos registrar los siguientes guarismos.

El año 1907 constituye el cenit de la presencia extranjera en Chile: 4,2 por ciento de la población total es extranjera, o sea 134.524 habitantes; de los cuales 27.140 son peruanos (el 20 por ciento) y 21.968 son bolivianos (el 16 por ciento). Ese mismo año, en Antofagasta se contabiliza a 13.623 extranjeros, o sea, un 19,5 por ciento del total poblacional de la provincia –que supera con creces el porcentaje nacional– donde un 40 por ciento son bolivianos, 5.828 personas.

Para el año 1920, el descenso de la inmigración es notable: 120.436 son extranjeros, lo que equivale a un 3 por ciento del total¹². Hacia 1930 la población boliviana –como peruana– se había reducido considerablemente –más de la mitad– con relación al año 1920¹³.

Hacia 1930 había un total de 10.366 bolivianos en todo el país, de los cuales 4.467 eran solteros (3.111 hombres y 1.356 mujeres), 4.783 eran casados (2.743 hombres y 2.040 mujeres) y 1.616 eran viudos¹⁴. Del total general, 4.643 residían en la Provincia

¹¹ La aplicación del convenio en Chile se tradujo en la “autorización al Intendente de Santiago para que proceda a dar cumplimiento a las estipulaciones del citado convenio”. Cf. “Convenio celebrado entre las Policías de La Plata i Buenos Aires (Argentina), de Río de Janeiro (Brasil), de Santiago de Chile, de Montevideo (República Oriental del Uruguay), N° 180, Santiago 18 de enero de 1906” en *Anuario del Ministerio del Interior correspondiente al año 1906*. Imprenta Nacional, Santiago, 1909, 239.

¹² Censo de la República de Chile, levantado el 28 de noviembre de 1907, Imprenta Universo, 1908; Censo de población de la República de Chile, levantado el 15 de diciembre de 1920, Imprenta Universo, 1925.

¹³ *Resultados del X Censo de la Población efectuado el 27 de noviembre de 1930 y estadísticas comparativas con censos anteriores*, Imprenta Universo, 1931.

¹⁴ En los estudios demográficos relativos a las migraciones, se ha estimado dos patrones respecto a la inserción u integración a la sociedad receptora: uno, la tendencia endogámica, cerrada, de la colonia extranjera, derivada de la paridad de hombres

de Tarapacá. En la Provincia de Antofagasta, 5.315 lo que arrojaba un total de 9.958 bolivianos en el Norte Grande. Y un poco más de 400 en otras provincias.

Si nos acercamos a los pormenores de la diseminación de la inmigración boliviana en la Provincia de Antofagasta en 1930 tenemos:

Comuna de Tocopilla: 88
Comuna del Toco: 552
Comuna de Calama: 2.730
Comuna de Antofagasta: 266
Comuna de Aguas Blancas: 14
Comuna de Mejillones: 16
Comuna de Sierra Gorda: 1.635
Comuna de Taltal: 4
Comuna de Catalina: 10¹⁵.

Si aplicamos la relación estadística por 1.000 habitantes, la percepción aumenta en correlación con la presencia concreta: Calama exhibe un contingente de bolivianos de 704.5, seguido de Sierra Gorda de 508.6 y del Toco de 375.8, que delata un asentamiento en las áreas rurales. Y esto se evidencia, por una parte que, al considerar los censos que las oficinas salitreras tanto del cantón central o boliviano –entre el poblado Baquedano y Sierra Gorda que agrupa el mayor número de oficinas salitreras– y del Toco, son contabilizadas como población no urbana, y, por otra, que la comuna de Calama encierra al importante mineral de Chuquicamata y a todos los lugares de los faldeos cordilleranos y estaciones del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, que asimismo registradas como áreas rurales. Se puede indicar que la inmigración boliviana optó por los espacios que ofrecieran “sociedades” más próximas a su situación vivencial originaria y abierta –en los ámbitos mineros– a recepcionar la cualificación de los oficios. O de otra manera, su incorporación a estos “mundos sociales”, donde existe una constante población flotante en los asentamientos mineros o cuyas formas de asociatividad y conductas fueran más afines a las internalizadas en territorio boliviano; todo lo cual hizo confluir demanda laboral y acogida social.

La propia capital de la comuna de Calama había evolucionado en su demografía, desde 897 habitantes en 1885, hasta 5.407 en 1930. Mientras, la comuna contaba hacia 1930 con un total de 24.257 habitantes, 9.715 correspondían al mineral de cobre de Chuquicamata. O sea, la inmigración boliviana en la comuna de Calama representaba un poco más del 10% del total poblacional.

y mujeres en las oleadas inmigratorias; dos, la tendencia exogámica, abierta, a cruzarse con la población nativa, derivaría de la prevalencia de uno de los de los dos sexos (Freundlich de Seefeld 2007). Para la presencia boliviana en Tarapacá, se tiene el trabajo de Calle Recabarren (2007).

¹⁵ *Resultados del X Censo de la Población efectuado el 27 de noviembre de 1930 y estadísticas comparativas con censos anteriores*, Imprenta Universo, 1931, págs.167, 183-186 y 197.

El espacio geográfico del interior de la Provincia de Antofagasta estaba integrado por dos realidades socio-económicas que tuvieron significación para la migración boliviana. Una, la situación que exhibe el polo de atracción Calama –Chuquicamata y los ramales de la empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia distribuidos desde Calama hacia la frontera con Bolivia.

Cabe consignar que el ferrocarril llega a Calama en 1886. Y en 1892 se conectaba el ferrocarril entre Antofagasta-Oruro.

Si se examina la muestra de estudio, encontramos las profesiones y oficios siguientes¹⁶:

Cuadro n°1

Profesión	Frecuencia	Porcentaje
Abogado	2	0,20%
Agricultor	56	5,70%
Albañil	12	1,22%
Arriero	16	1,63%
Artesano	1	0,10%
Barretero	3	0,31%
Bodeguero	1	0,10%
Calderero	3	0,31%
Camarero	1	0,10%
Capataz	2	0,20%
Carpintero	34	3,46%
Carretero	4	0,41%
Carrilero	8	0,81%
Chanflero	6	0,61%
Chofer	7	0,71%
Cocinera(A)	5	0,51%

¹⁶ Archivo de Extranjería del Registro Civil e Identificaciones de Antofagasta, Archivo Histórico de la Universidad Católica del Norte, (en adelante: A.H.U.C.N) donde hemos compulsado más del 20 por ciento del registro de la población boliviana, cerca de 1.000 prontuarios. El Prontuario –llevado a cabo por la Policía de Antofagasta, Sección de Identificación– estaba conformado de ocho páginas. La página 1 estaba destinada al registro de tres fotografías (que comúnmente no se anexaba); la página 2 a la Filiación (Hijo de, Nación, Provincia, Departamento, Pueblo, Nacimiento, Estado Civil, Profesión, Nivel de Alfabetización, llegada al país, Servicio Militar, Costumbres y Hábitos (que por lo general quedaba en blanco) Individual dactiloscópica, serie y sección; la página 3 las Señas Particulares, Parientes (Nombre, Vínculo, Domicilio, Calle Número, Prontuario Número y Sección); las páginas 4, 5 para las Observaciones: Características Cromáticas (Talla, Color del Iris, Aréola, Periferia; Barba, Cabello, Color de la Cara; página 6 a las Características descriptivas analizadas de perfil; contorno general (Frente, Nariz, Oreja derecha, Labios, mentón), Características descriptivas analizadas de frente; contorno general (Implantaciones: Cabellos, barba, bigotes, pera, patilla; Párpados, Boca, Corpulencia, Cejas, Arrugas, Voz); la página 7 registraba las huellas dactilares tanto de la mano derecha como de la izquierda y la página 8 para Observaciones.

Profesión	Frecuencia	Porcentaje
Comerciante	51	5,19%
Constructor	1	0,10%
Contador	9	0,92%
Costurera	15	1,53%
Electricista	5	0,51%
Empleada(O)	76	7,74%
Enfermera(O)	1	0,10%
Estudiante	38	3,87%
Farmacéutico	1	0,10%
Fogonero	11	1,12%
Fotógrafo	2	0,20%
Gásfiter	1	0,10%
Gráfico	1	0,10%
Herrero	9	0,92%
Hojalatero	2	0,20%
Industrial	1	0,10%
Jornalero	263	26,78%
Joyería	1	0,10%
Jurista	1	0,10%
Lab. del Sexo	81	8,25%
Labrador	6	0,61%
Lavandera	7	0,71%
Maquinista	12	1,22%
Matarife	1	0,10%
Mecánico	49	4,99%
Médico	1	0,10%
Militar	2	0,20%
Minero	38	3,87%
Motorista	2	0,20%
Mozo	1	0,10%
Músico	7	0,71%
Obrero	2	0,20%
Oficinista	1	0,10%
Operario	3	0,31%
Palanquero	4	0,41%
Panadero	7	0,71%
Particular	1	0,10%
Pastelero	1	0,10%

Profesión	Frecuencia	Porcentaje
Peluquero	5	0,51%
Perforista	1	0,10%
Periodista	2	0,20%
Pintor	1	0,10%
Político	1	0,10%
Profesora	1	0,10%
Prostituta	1	0,10%
Religiosa	1	0,10%
Relojero	1	0,10%
Sastre	62	6,31%
Soldador	2	0,20%
Sombrerero	4	0,41%
Talabartero	3	0,31%
Tarrajador	1	0,10%
Tejedor(A)	3	0,31%
Telegrafista	2	0,20%
Tipografo	2	0,20%
Topógrafo	2	0,20%
Tornero	4	0,41%
Zapatero	7	0,71%
Total	982	100,00%

Esta situación nos revela además que la documentación del inmigrante refiere una concentración de departamentos de donde proviene, próximos a la frontera, encontrándose que los procedentes desde Cochabamba, constituyen el 42,5 por ciento, los de Potosí un 17,9 por ciento, los de Oruro un 12,7 por ciento y los de La Paz un 11,5 por ciento, y en menores porcentajes Sucre con un 4,8 por ciento, Chuquisaca un 2,2 por ciento, Tarija y Santa Cruz con un 1,2 por ciento; el resto es una inmigración intrarregional de bolivianos desde Calama o desde Tarapacá.

De la compulsa del 20 por ciento de los registros policiales, se puede estimar una distribución provisoria en la pampa salitrera de un 21,7 por ciento del total de bolivianos, frente a un 34,2 por ciento en la ciudad de Antofagasta y un 44,2 por ciento en la precordillera, incluyendo Calama, Chuquicamata y los pueblos coloniales.

Los trabajos más calificados discurrieron hacia Chuquicamata, donde se reunieron dos atributos personales, la alfabetización y la experiencia del oficio mecánico o, en su defecto, oficios que fueron más proclives de demanda en los centros urbanos –campamentos mineros más complejos– que en la zona de la puna altiplánica.

La proximidad de Potosí y Cochabamba hacia la frontera chilena significó que desde estas provincias bolivianas se generara el flujo migratorio de mayor envergadura.

Dentro de la actividad minera próxima a la precordillera cabe puntualizar que los mineros asentados en tales minas provenían de regiones caracterizadas por la actividad del mencionado recurso natural. La atracción a este lado de los Andes fue la existencia de minas tanto en Collahuasi como en San Bartolo y las borateras próximas. Dentro de la muestra, los que se declararon *mineros* se radicaron en los lugares próximos a las faenas de azufreras y/o borateras, pocos se dirigieron hacia el mineral de Chuquicamata, Calama y un segmento tentó suerte, cambiando de oficio, en la ciudad de Antofagasta:

Cuadro n°2

Nombre	Lugar origen	Año nac.	Est. Civ.	Año lleg.	Lugar dest.
Mauricio Acevedo Acevedo	Potosí	1896	C	1919	Coll
Casiano Alvarez Medrano	Oruro	1893	S	1919	Coll.
Bautista Arévalo Gutiérrez	Oruro	1896	S	1923	Coll.
Juan Burgos González	Potosí	1901	S	1914	Coll.
Zenón Cabrera Romero	Cochab.	1901	S	1914	Coll.
Codosio Calvetti Angol	Potosí	1880	C	1927	Ollag.
Pastor Camacho Bustamante	Cochab.	1900	C	1925	Chuqui.
Casimiro Cejas Vargas	Cochab.	1892	C	1927	Coll.
Mariano Claros Rojas	Cochab.	1885	C	1910	Ollag.
Isidoro Chara Galdín	Potosí	1889	S	1919	Ollag.
Felipe Echeverría Huño	Potosí	1889	C	1915	Coll.
Fabio Espejo Palenque	Oruro	1882	C	1931	Antof
Víctor Fernández Séneca	Potosí	1888	C	1921	Coll.
Darío Fernández Vargas	Potosí	1887	S	1925	Antof
Abel Ferreira Prieto	Sucre	1867	V	1900	Antof
Ángel García Vargas	Potosí	1891	C	1920	Coll.
Eusebio Gabill Mamani	Oruro	1910	S	1927	Coll.
Modesto Hervas Valdivia	Cochab.	1900	S	1919	Coll.
Juan Ignacio Miranda	Oruro	1897	S	1914	Coll.
Alfonso Jattas Arenas	Potosí	1889	C	1915	Coll.
Ricardo Loza Torres	Tarija	1884	S	1900	S.Bart.
Alejandro Mendoza Gilbert	La Paz	1913	S	1917	Antof
Jacinto Mendoza Llanos	Cochab.	1890	C	1927	Coll.
Gabino Mendoza Molina	Cochab.	1909	S	1927	Coll.
José Mendoza Aniste	Potosí	1888	C	1940	Antof
Vicente Orlandini Quiroga	Oruro	1911	S	1916	Antof
Ruperto Ortega Aguilar	Oruro	1888	S	1914	Calam.
Pascual Ortega Ortega	Sucre	1902	C	1916	Coll.

Nombre	Lugar origen	Año nac.	Est. Civ.	Año lleg.	Lugar dest.
Carlos Pérez Arias	Potosí	1889	C	1914	Coll.
Policarpo Pérez Ignacio	Oruro	1905	S	1926	Coll.
Gaspar Pérez Ignacio	Oruro	1909	S	1927	Coll.
Ramón Aima Ticona	Oruro	1908	S	1927	Coll.
Gumercindo Quinteros Ríos	Oruro	1907	S	1914	Coll.
Aurelio Quispe Quispe	Oruro	1913	S	1927	Ollag.
José Quispe Urrelo	Potosí	1884	C	1920	Coll.
Inacio Rojas Lozano	Potosí	1883	C	1908	Coll. ¹⁷

Abreviaturas empleadas: Estado Civil: C: Casado / S: Soltero /V: Viudo.

Lugar destino: Coll: Collahuasi / Ollag: Ollagüe / S.Bart.: San Bartolo.

Los antecedentes de este grupo de mineros que no se radicó en la pampa salitrera y que, fundamentalmente, se dispersó en la zona de Collahuasi, zona boratera, nos indican que en iguales porcentajes apuntaban a constituirse en grupos endogámicos –17 casados– o en exogámicos –19 solteros– y su arribo refiere de una situación independiente de las crisis salitrera del periodo de la década de 1920 e incluso del segundo lustro de la década de 1910.

Sin embargo, la complejidad de Chuquicamata tanto en su estructura industrial como en su sector terciario, con una oferta comercial amplia, atrajo no solamente a inmigrantes que se declararon mineros, sino, en su mayoría, a otros oficios, como puede verse en este listado, donde se indica el oficio, los grados de alfabetización (leer y escribir) año de arribo:

Cuadro n°3

Oficio	Lee	Escribe	Año de arribo	Lugar de origen
Jornalero	Sí	Sí	1884	Chuquicamata
Mecánico	Sí	Sí	1907	Chuquicamata
Lab. del sexo	Sí	Sí	1917	Chuquicamata
Tipógrafo	Sí	Sí	1926	Chuquicamata
Sastre	Sí	Sí	1917	Chuquicamata
Jornalero	Sí	Sí	1916	Chuquicamata

¹⁷ Las referencias proceden de la compulsa del A.H.U.C.N, Archivo de Extranjería del Registro Civil e Identificaciones de Antofagasta, Bolivia, Cajas 42 (Prontuario 14294), 43 (Prontuario 97157), 44 (Prontuario 52391), 46 (14390), 47 (Prontuarios 14273), 48 (Prontuario 71442), 40 (Prontuario 10152), 50 (Prontuario 10470), 51 (Prontuario 6601, 14293), 52 (Prontuario 57146), 53 (Prontuarios 20034, 60761, 50756), 55 (Prontuarios 90118, 90160), 56 (Prontuario 14305), 57 (Prontuario 14274), 58 (Prontuario 14312), 60 (Prontuario 17033), 61 (Prontuarios 12581, 90168, 90185, 127629), 64 (Prontuarios 112007, 19266, 14287), 66 (Prontuarios 14290, 90142, 90204), 67 (Prontuarios 90172, 97164, 90227, 121130) y 69 (Prontuarios 5853 y 14236), que recogen las señas personales en orden decreciente.

Oficio	Lee	Escribe	Año de arribo	Lugar de origen
Comerciante	No	No	1912	Chuquicamata
Jornalero	Sí	Sí	1924	Chuquicamata
Empleado	Sí	Sí	1905	Chuquicamata
Empleado	Sí	Sí	1924	Chuquicamata
Sastre	Sí	Sí	1924	Chuquicamata
Lavandera	No	No	1913	Chuquicamata
Jornalero	Sí	Sí	1910	Chuquicamata
Electricista	Sí	Sí	1922	Chuquicamata
Sastre	Sí	Sí	1905	Chuquicamata
Sastre	Sí	Sí	1909	Chuquicamata
Mecánico	Sí	Sí	1923	Chuquicamata
Minero	Sí	Sí	1925	Chuquicamata
Tornero	Sí	Sí	1917	Chuquicamata
Sastre	Sí	Sí	1910	Chuquicamata
Mecánico	Sí	Sí	1925	Chuquicamata
Comerciante	Sí	Sí	1914	Chuquicamata
Empleado	Sí	Sí	1920	Chuquicamata
Zapatero	Sí	Sí	1924	Chuquicamata
Carpintero	Sí	Sí	1926	Chuquicamata
Mecánico	Sí	Sí	1914	Chuquicamata
Jornalero	Sí	Sí	1918	Chuquicamata
Músico	Sí	Sí	1922	Chuquicamata
Albañil	Sí	Sí	1915	Chuquicamata
Fogonero	No	No	1925	Chuquicamata
Herrero	Sí	Sí	1920	Chuquicamata
Operario	No	No	1922	Chuquicamata
Perforista	Sí	Sí	1926	Chuquicamata
Carpintero	Sí	Sí	1924	Chuquicamata
Bodeguero	Sí	Sí	1924	Chuquicamata
Soldador	Sí	Sí	1923	Chuquicamata
Mecánico	No	No	1916	Chuquicamata
Sastre	Sí	Sí	1923	Chuquicamata
Sastre	Sí	Sí	1910	Chuquicamata
Chanflero	Sí	Sí	1925	Chuquicamata
Jornalero	Sí	Sí	1919	Chuquicamata
Jornalero	Sí	Sí	1925	Chuquicamata
Labrador	Sí	Sí	1912	Chuquicamata
Empleada	No	No	1925	Chuquicamata

Oficio	Lee	Escribe	Año de arribo	Lugar de origen
Lab. del sexo	Sí	Sí	1925	Chuquicamata
Comerciante	Sí	Sí	1925	Chuquicamata
Comerciante	Sí	Sí	1924	Chuquicamata
Cocinero	Sí	Sí	1924	Chuquicamata
Mecánico	Sí	Sí	1926	Chuquicamata
Mecánico	Sí	Sí	1923	Chuquicamata
Maquinista	Sí	Sí	1924	Chuquicamata
Jornalero	Sí	Sí	1926	Chuquicamata
Maquinista	Sí	Sí	1915	Chuquicamata
Mecánico	Sí	Sí	1922	Chuquicamata
Tarrajador	Sí	Sí	1921	Chuquicamata
Mecánico	Sí	Sí	1917	Chuquicamata
Jornalero	Sí	Sí	1922	Chuquicamata
Carpintero	Sí	Sí	1919	Chuquicamata
Sastre	Sí	Sí	1926	Chuquicamata
Sastre	Sí	Sí	1913	Chuquicamata
Sastre	Sí	Sí	1923	Chuquicamata
Carpintero	Sí	Sí	1923	Chuquicamata
Lab. del sexo	No	No	1926	Chuquicamata
Electricista	Sí	Sí	1918	Chuquicamata
Electricista	Sí	Sí	1924	Chuquicamata
Jornalero	Sí	Sí	1914	Chuquicamata
Artesano	No	No	1926	Chuquicamata
Mecánico	Sí	Sí	1924	Chuquicamata
Jornalero	Sí	Sí	1923	Chuquicamata
Agricultor	Sí	Sí	1917	Chuquicamata
Mecánico	Sí	Sí	1917	Chuquicamata
Sastre	Sí	Sí	1910	Chuquicamata
Lab. del sexo	No	No	1919	Chuquicamata
Lab. del sexo	No	No	1922	Chuquicamata
Tornero	Sí	Sí	1914	Chuquicamata
Jornalero	No	No	1894	Chuquicamata
Mecánico	Sí	Sí	1919	Chuquicamata ¹⁸

¹⁸ Archivo de Extranjería del Registro Civil e Identificaciones de Antofagasta: Bolivia, Cajas 42 (Prontuarios 14072, 13983, 75894, 73480), 43 (Prontuarios 58465, 4174, 117546, 53141) 44 (Prontuarios 19015, 74214, 40227), 45 (Prontuarios 66248, 53146, 45242), 46 (Prontuarios 80934, 45337), 47 (Prontuario 45184), 48 (Prontuarios 71442, 75995, 19148, 69746), 49 (Prontuarios 14026, 13968, 45336, 72389), 51 (Prontuarios 14048, 65968, 45415), 53 (Prontuarios 45271, 70015, 14108),

En cuanto al grueso del contingente boliviano que se dirigió hacia la industria calichera, los lugares de asentamientos en la pampa refieren una concentración en el cantón Central o llamado también Bolívano, donde estaban las oficinas: Aconcagua, con 23 bolivianos; Aníbal Pinto, con tres bolivianos; Anita, con 15; Araucana, con 21; Candelaria, con nueve; Carmela, con tres; Cecilia, con 21; Chacabuco, con ocho; Concepción, Condell, Aurelia, Perseverancia, todos con un boliviano; Curicó, Prat con cuatro cada una ; Edwards, Lina con 14 cada una ; Filomena, José Santos Ossa, María con 13 cada una; Leonor con dos; Luisis con 20.

El cantón del Toco exhibía el siguiente contingente boliviano: las oficinas salitreras Los Dones, Santa Fe y Santa Isabel con uno cada una; María Elena con 28; Pedro de Valdivia con 10; Vergara con nueve.

El cantón de Aguas Blancas con sus oficinas Castilla, Eugenia, Petronila y Rosario con un boliviano(a) cada una, mostraba con el cantón de Taltal, en la oficina Alemania, con tres bolivianos (as), la menor presencia, pues constituyan históricamente las áreas salitreras estrictamente chilenas, antes de la guerra del Pacífico de 1879.

En la pampa salitrera se destacaron tres grupos de oficios: el de los jornaleros– el más importante dentro de los inmigrantes bolivianos– con 263 registros equivalentes al 26,78 por ciento de la compulsa documental, seguido de los carpinteros con 34 señas que equivalen al 3,46 por ciento y los albañiles con el 1,22 por ciento que representan a 12 registros.

Esta diferenciación de *relaciones* abre un abanico de posibilidades interpretativas no sólo con relación a los lugares de confluencia de individuos sino al mercado laboral atingente a las actividades del área y una eventual vinculación que estaría próxima, según fuere el caso, a lo que se ha denominado *clausura social*¹⁹.

La llegada de Julia Alfaro Díaz, soltera, en 1923, a través de Ollagüe, fue posible por el contacto establecido con Laurencio Vaca, que se desempeñaba como jornalero en Chuquicamata y Tomás Arce, de igual oficio, en el mismo mineral de cobre. Una breve estadía en Chuquicamata le permitió dirigirse hacia la oficina Anita, donde encontró trabajo y permaneció hasta el cierre de la usina²⁰. Un mecanismo parecido empleó Cayetano

54 (Prontuarios 45273, 74264, 74972, 45289, 45350, 45070), 55 (Prontuario 41783), 56 (Prontuarios 19124, 74862, 41765, 71189, 4164), 57 (Prontuario 66217), 58 (Prontuarios 71688, 53725), 59 (Prontuarios 45378, 45183, 69609), 60 (Prontuarios 45335, 73510, 72288), 61 (Prontuarios 14120, 45275, 71465, 19035), 62 (Prontuarios 45384, 14148, 71274), 63 (Prontuario 74702), 64 (Prontuarios 41244, 41263, 74879), 65 (Prontuarios 19062, 45287), 66 (Prontuarios 71492, 70058, 72586, 45412, 4178), 67 (Prontuarios 4173, 4139, 76036), 69 (Prontuarios 75850, 14163, 44405, 49888)

¹⁹ Es decir, cuando el reclutamiento de mano de obra por redes “puede dar lugar a relaciones de dependencia e interdependencia no solo entre los propios inmigrantes que se agrupan entre sí, sino entre empleados y empleadores”. (Bassarsky 2007: 162).

²⁰ A.H.U.C.N, Archivo de Extranjería del Registro Civil e Identificaciones de Antofagasta. Bolivia, Caja 43, Prontuario N° 63147.

Alemán Alemán, que procedente de Sucre, casado, y de oficio jornalero, analfabeto, encontró trabajo en la Oficina Aconcagua, al contar con dos amigos residentes en esa localidad, de igual nacionalidad (Bolivia, Caja 43, Prontuario Nº 23482).

La expectativa laboral se acrecentaba en relación al status que mostraban las relaciones del comité de recepción al interior de la división social del trabajo. De esta manera, Francisco Alfaro Alfaro, de Tarija, soltero, analfabeto y a la edad de 45 años, pudo servirle tanto su cualificación laboral –era fogonero– como sus dos relaciones importantes en la estructura laboral de la Oficina María Elena, su amigo Luis Montiel se desempeñaba de sereno y su otra referencia Arturo Opazo Rojas era mecánico (Bolivia, Caja 43, Prontuario Nº 52519).

Si desplegamos las distintas redes sociales concernientes a los datos que estamos empleando, tendríamos una distinción entre la red social que incentiva el viaje –las *relaciones declaradas*– y variados *clique* o subgrupos, que se desprenden de otras declaraciones que constituyen el resguardo socio-afectivo del migrante: nos referimos a los familiares ya avecindados en la zona no necesariamente en el mismo lugar. E incluso a subgrupos ligados de modo indirecto por vinculaciones políticas de parentesco, que darían lugar a círculos sociales.

Así, por ejemplo, Venancio Rocha, procedente de Cochabamba, casado, analfabeto, de oficio jornalero, aprovechó sus relaciones sociales y familiares para decidirse a traspasar la frontera por Ollagüe en 1927. Sus amigos son Ezequiel Coca y Guillermo Lazo, ambos jornaleros que laboran en la Oficina Prat, donde se establece. Empero, refiere que tiene su familia en Chile, sus hijos, uno en Iquique, otro en Tocopilla y cinco en la Oficina Puelma; o sea, muy próximos en distancias y en el mismo cantón cercano a la línea del FCAB. Su *clique* era su grupo familiar directo (Bolivia, Caja 69, Prontuario Nº 92623).

La presencia de familiares en las oficinas salitreras no sólo acrecentó la información sobre posibilidades de trabajo sino que también los aspectos socio-culturales que establecían un ambiente laboral sin mayores contratiempos y una capacidad de adaptación –el *habitus* de Bourdieu– al manejarse en sus relaciones con los demás y los comportamientos necesarios para la orientación socio-laboral.

Donato Maita Mamani, viajó desde Cochabamba, a principios de 1921, con un oficio no cualificado, el de jornalero, pero sí con la instrucción necesaria de saber leer y escribir. Manifestó como *relaciones declaradas* a Irene Vallejos y Adrián Carvallo, que laboraban en la oficina María, pero lo significativo era el grupo doméstico que lo aguardaba, sus dos hermanos, en aquel establecimiento salitrero. De esta manera, a través de sus hermanos y sus amistades se incorporaba a un círculo social (Bolivia, Caja 60, Prontuario Nº 24451). Fue la situación que le ocurrió a Antolín Rocha Mechan, que desde Cochabamba, arriba en 1918, a los 19 años, casado, sin instrucción escolar, como jornalero, a la oficina Edwards.

Las *relaciones declaradas* son Vicente Barrientos y Aniceto Almendra, ambos del mismo lugar, pero sí sus dos hijos trabajando en la Edwards (Bolivia, Caja 69, Prontuario N° 30184).

Mientras más lejos era su lugar de procedencia, no es en rigor una covarianza absoluta, sino la constatación de un hecho, quedaba en evidencia que la recepción no dependía del *grupo doméstico*. El caso de Antonia Abastía Torres, que se trasladó desde La Paz, a los 17 años, sin mayor instrucción y oficio, declara “labores del sexo”, llega a la oficina Pedro de Valdivia, en 1930, dando como referencia al electricista Luis Zúñiga y Lorena Torres, ambos residentes en aquel lugar y, sin embargo, fija su residencia en la Pensión California de la oficina (Bolivia, Caja 42, Prontuario N° 107523).

En contraste, los procedentes desde Cochabamba, mostraban una serie de relaciones no todas en la misma oficina. Feliciano Rocha Herrera, llegó desde Cochabamba en 1923, con estudios primarios, de oficio jornalero, que refiere como *relaciones declaradas* a Luis Vergara y Jacinto Ontaño, ambos de la oficina Anita, pero tiene sus hijos –tres– viviendo en la oficina Cecilia²¹.

Si se examinan los oficios de los individuos, encontraremos que son concomitantes a las actividades principales que se demandan en los distintos cantones, donde podemos diferenciar las áreas donde se ubican y cómo son apreciados los oficios del sector terciario, como sastre o costurera.

Pedro Basualto, de Cochabamba, es jornalero y se instala en la oficina Filomena (Bolivia, Caja 46, Prontuario N° 27660).

Silverio Basualto Ledesma, de Cochabamba, es albañil y se queda en la oficina Araucana (Bolivia, Caja 46, Prontuario N° 29514).

Francisco Basualto Romero, de Cochabamba, es jornalero, y arriba a la oficina Ossa (Bolivia, Caja 46, Prontuario N° 32813).

Rigoberto Rocha Escalera, de Cochabamba, jornalero, y se establece en la oficina María (Bolivia, Caja 69, Prontuario N° 24449).

Florentino Rocha Espinoza, de Cochabamba, es jornalero y se establece en la oficina Ossa (Bolivia, Caja 69, Prontuario N° 77559).

Hilarión Rocha García, de Cochabamba, jornalero, y se queda en la oficina Prat (Bolivia, Caja 69, Prontuario N° 96820).

²¹ Bolivia, Caja 69 Prontuario N° 39306. Igual situación encontramos en Francisco Rocha López, en la oficina Aconcagua (Id. Prontuario N° 23511); Ceferino Rocha Maturana en la oficina María (Id. Prontuario N° 32621). Ninguno era pariente entre sí.

Daniel Rocha Garro, de Cochabamba, jornalero, se queda en la oficina Edwards (Bolivia, Caja 69, Prontuario N° 38004).

Rafael Rocha Gómez, de Cochabamba, es jornalero, y se establece en la oficina María (Bolivia, Caja 69, Prontuario N° 32618).

Seraffín Luna Vargas, de Cochabamba, carpintero, se establece en la oficina Chacabuco (Bolivia, Caja 60, Prontuario N° 39611).

Vicente Luque Montan, sin lugar de procedencia, jornalero, analfabeto, se queda en la oficina María (Bolivia, Caja 60, Prontuario N° 38883).

Adrián Luque Quiroz, de Cochabamba, sin oficio, se establece en la oficina Curicó.

Mariano Lusueto Casilla, de Cochabamba, jornalero y se queda en la oficina Araucana (Bolivia, Caja 60, Prontuario N° 29539).

La especialización de los oficios fue muy apreciada en los cantones salitreros. Acá se debe distinguir, aquéllos directamente relacionados con el aparato productivo de los que conformaron una suerte de sofisticación de la sociabilidad pampina.

En los primeros fueron muy valorados los mecánicos, los maquinistas, chofer.

La oficina María Elena, muy mecanizada en su proceso de transformación de la materia prima, contó con varios mecánicos bolivianos, como los paceños Arturo Beltrán Campoverde, Juan Núñez Quiroga, el cochabambino Pacífico Rojas Lara, el orureño Domingo García Aguilar (Bolivia, Caja 46, Prontuario N° 88179; Caja 64, Prontuario N° 38828; Caja 69, Prontuario N° 38878, Caja 54, Prontuario N° 103670). La oficina José Francisco Vergara acogió al orureño Manuel Rojas Flores (Bolivia, Caja 69, Prontuario N° 99799). La oficina Pedro de Valdivia integró a dos mecánicos, uno de Sucre, Samuel Calvo Cardoso, en 1938, e Isidro Cariaga Campusano, procedente de Potosí, en 1930 (Bolivia, Caja 48, Prontuarios N° 12223° y N° 99516). La oficina Santa Fe al cochabambino Elías Montoya Heredia, arribado en 1921 (Bolivia, Caja 62, Prontuario N° 77806). La oficina Pedro de Valdivia acogió al maquinista cochabambino Manuel Escobar Coca, quien laboraba en la pampa desde 1921 (Bolivia, Caja 62, Prontuario N° 77806). Y la oficina J.F.Vergara al chofer orureño Darío Maldonado Céspedes, en 1934 (Bolivia, Caja 60, Prontuario N° 122210). En el pueblo de Pampa Unión el mecánico de Sucre Gregorio Bustos Hurtado, encontró su residencia definitiva, después de haber llegado en 1903 (Bolivia, Caja 47, Prontuario N° 1958); igualmente, el chofer Saldívar Fitzmeyer Gutiérrez, procedente de Potosí en 1927 (Bolivia, Caja 53, Prontuario N° 102070).

Entre los segundos, vinculados con la recreación y el esparcimiento de la sociedad pampina, los músicos tuvieron su rol en ésta, sea a través de las retretas en los odeones o kioskos de la plaza o bien a través de las filarmónicas. Los músicos bolivianos, Juan Calle

Sandagorda, de Oruro, desde 1919 empleó su oficio en la pampa, encontrando cobijo en la oficina J.F.Vergara; José Camacho Díaz, de Cochabamba, desde 1916 hizo lo mismo, residenciándose en la oficina J.F.Vergara y Gregorio Castro Cossio, cochabambino, desde 1906 alegró las noches pampina, hasta trasladarse a la oficina Pedro de Valdivia (Bolivia, Caja 47, Prontuarios N° 39868 y 122239; Caja 49 Prontuario N° 23961).

En general, en base a otros trabajos sobre migración boliviana en la precordillera y en la ciudad de Antofagasta, puede indicarse que fue sobresaliente el ejercicio de sastre como el de sombrerero.

Puede indicarse que tal justipreciación social por la sociedad regional conllevó a un status reconocido de los sastres bolivianos. Es importante señalar que éstos al cerrar sus chimeneas una oficina salitrera encontraron acogida en otras, a veces, dentro del mismo cantón salitrero. La relevancia de una oficina salitrera conllevó la presencia de sastres en un número proporcional a la población de su campamento.

La oficina Aconcagua pudo contar con Saturnino Moya, que nacido en Cochabamba en 1900 se trasladó soltero hacia la pampa en 1920, desenvolviéndose como sastre (Bolivia, Caja 52, Prontuario N° 38866). La oficina Anita tuvo a Rosendo Alvarez Castillo, procedente de La Paz, que llegó a Chile en 1923 (Bolivia, Caja 43, Prontuario N° 39209). La oficina Araucana a Enrique López Bautista, cochabambino, soltero, que arribó en 1918 (Bolivia, Caja 59, Prontuario N° 29656). En la oficina Luisis se desempeñó Gregorio Gamboa Tapia, también cochabambino, soltero, que llegó en 1920, a los 22 años (Bolivia, Caja 54, Prontuario N° 18723). Pedro Espinoza Saldívar, cochabambino ingresado a Chile en 1923, se destacó como sastre en la oficina María (Bolivia, Caja 52, Prontuario N° 38866). La oficina Lina contó con los servicios del sastre potosino Federico Chavarría Gallardo, que llegó en 1922 (Bolivia, Caja 51, Prontuario N° 28418).

Los lugares que concentraron el mayor número de sastres fueron las oficinas de María Elena y Pedro de Valdivia, no solamente por su importancia productiva en el marco de la tecnología Guggenheim, sino por el diseño y capacidad de su campamento (Garcés 1999: 66-89). La oficina María Elena contó con la maestría del sastre boliviano el cochabambino José Hinojosa Medina, llegado a Chile en 1923 (A.H.U.C.N. Bolivia, Caja 57, Prontuario N° 38826), concentrándose un significativo número en la oficina Pedro de Valdivia, próxima a María Elena: los cochabambinos Pío Angulo Carvallo (Bolivia, Caja 43, Prontuario N° 122244), llegado en 1904, Ramón Bustamante Camacho, que arribó en 1929 (Bolivia, Caja 46, Prontuario N° 99517), el paceño Marcelino Berastegui Salazar, que conoció la pampa desde 1911 (Bolivia, Caja 46, Prontuario N° 18997).

El poblado de Pampa Unión, establecido en 1911 por el doctor Lautaro Ponce Arellano, se convirtió en el principal centro urbano de la pampa central y albergó a varios sastres bolivianos, tres de Cochabamba, Valerio Abastos Soto, que recorría el desierto

desde 1905, José Avilés Nogales, llegado en 1923, y Narciso Rodríguez Meneses, desde 1908 (A.H.U.C.N, Bolivia, Caja 42, Prontuario N° 4954; Caja 45, Prontuario N° 100872; Caja 69, Prontuario N° 123260), uno de La Paz, Nicolás Ledezma Basualto, que estaba en el país desde 1905 (Bolivia, Caja 58, Prontuario N° 38174). El poblado de Sierra Gorda también contó entre sus habitantes con el sastre cochabambino Manuel Cejas Rojas, desde 1904, que cubría las necesidades de los pirquineros del viejo yacimiento de Caracoles. La oficina José Francisco Vergara, tuvo como sastre a Balbino Concha Silva, de Chuquisaca, viudo que llegó en 1907 (Bolivia, Caja 50, Prontuario N° 122218).

Valeriano Abastos Soto, al quedar viudo, se trasladó desde Cochabamba hacia la oficina Aconcagua. Contaba con la instrucción primaria y con el oficio de sastre. Esto le permitió establecer relaciones declaradas con el comerciante de Iquique, Luis Aparicio, y con Daniel Soto, de la misma localidad. Sus dos hijos trabajaban en la oficina Aconcagua. El ejercicio de su oficio le condujo a residir en la oficina Aconcagua, en la Pampa Sloman para finalmente establecerse en la oficina Pedro de Valdivia (Bolivia, Caja 42, Prontuario N° 4954).

Su compatriota, Serapio Abastos Treviño, de Cochabamba, con instrucción primaria, soltero y sastre, llegó en 1923 a la oficina Eugenia, donde no tenía relaciones sociales, aunque en sus relaciones declaradas mencionó a Felipe Velásquez de la oficina Iberia y a Casimiro Uduarte de la oficina Candelaria (Bolivia, Caja 42, Prontuario N° 36742). Es posible que su condición de soltero fuese limitante en sus relaciones sociales. En una situación similar se encontró Francisco Almarza Quiroz, quien llegó solo, desde Cochabamba, frisando los 30 años, pero su oficio de sastre le permitió tener conocidos en la oficina Dones, donde se radicó.

Se sabe que la ciudad boliviana de Oruro tuvo en el periodo –década de 1920– una escuela de sastres, donde se aprendía bien el oficio que los propios del lugar consideraban una buena inversión en capital social²².

El éxito de los sastres en la pampa salitrera motivó su traslado hacia los poblados principales, en el interior Calama y en la depresión intermedia Pampa Unión y más tarde Baquedano pero, principalmente, hacia la ciudad de Antofagasta.

La pampa valoró los oficios que permitían acceder a los trabajadores a “tenidas” dominicales, mediante los servicios de sastres donde hubo incluso mujeres como Bárbara Adriazola (Bolivia, Caja 42, Prontuario N° 88224).

²² El boliviano Guillermo Vallejo, en carta desde Oruro, diciembre 27 de 1927, le cuenta a su hermano Cristóbal: “si yo estoy aquí, es para aprender (sic) a coser, es para mí bien porque más tarde me sirve ese oficio donde balla (sic)”, que merece el comentario de Sergio González (2006: 27), que “los sastres podían llegar a tener tiendas en los pueblos del desierto”.

En el buen vestir y verse urbano se tuvo la concurrencia de otros oficios en distintos lugares de los asentios mineros: los sombrereros se hallan presentes en la oficina Araucana, ejercido por el cochabambino Camilo Llanos Muñoz, en 1922 (A.H.U.C.N, Bolivia, Caja 59, Prontuario N° 29374); en la oficina Lina con el cochabambino Saturnino Lara, en 1920 (Bolivia, Caja 58, Prontuario N° 28393); costureras, como la cochabambina Ana Pereda Villarroel, que trabajó en la oficina Petronila (Bolivia, Caja 65, Prontuario N° 98547); el tejedor cochabambino Martín Maldonado Valderrama, que ofreció sus servicios desde 1922 y se radicó en la oficina María Elena (Bolivia, Caja 60, Prontuario N° 24210). Los zapateros bolivianos también encontraron un mercado laboral, José Palacios Solís en la oficina Anita y Delfín Castellón Lazarte en la oficina Filomena (Bolivia, Caja 65, Prontuario N° 39284; Caja 49, Prontuario N° 29114). Y, por último, los talabarteros, repartidos en las oficinas María, como Bernardino Garrido Herrero, de Cochabamba, que se estableció en 1922; Julio Carrillo Valenzuela, del mismo lugar, que desde 1885 vivía en Chile, y se estableció en la oficina Candelaria y el también cochabambino Rafael Mejías García, que se desempeñó en la oficina Filomena (Bolivia, Caja 55, Prontuario N° 24445; Caja 48, Prontuario N° 12223 y Caja 61, Prontuario N° 27852).

De igual modo, fue notorio que para la mantención de cierta calidad de vida en los estamentos administrativos superiores, se contó con un servicio doméstico de confianza donde bolivianos fueron mozos, como Angel Aguilar (Bolivia, Caja 42, Prontuario N° 62579).

De la compulsa de los registros se puede establecer el siguiente padrón. Todo inmigrante que refiere relaciones declaradas no familiares y, a su vez, refiere de la existencia de una *clique* o subgrupo de carácter sanguíneo, mayor a dos hijos, contará también con un círculo social derivado de las relaciones sociales amicales y familiares.

La mayoría de las personas procedentes de Bolivia declaró ser originario de Cochabamba, seguidamente, pero con bastante distancia, de Potosí y La Paz.

De los datos consignados se puede señalar que los círculos sociales emergen en la estructura social analizada cuando los individuos rompen la estrechez de su grupo de acogida— las *relaciones declaradas* — y se conectan mediante el matrimonio y la formación del parentesco con otros núcleos sociales afines o no a su nacionalidad o etnia. Hemos considerado los *círculos sociales*, en términos reales, cuando estamos en presencia de relaciones indirectas provenientes de los lazos políticos derivados del matrimonio de la persona inmigrante, traducido en números de parientes sanguíneos y las vinculaciones de éstos con otros subgrupos y para los *círculos sociales*, en términos potenciales, cuando el número de hijos sobrepasan los cuatro, con lo cual las posibilidades de abrir las relaciones indirectas –no sanguíneas– casi constituyen una realidad mediata.

V. CONCLUSIONES

La inmigración boliviana se encontró en la pampa salitrera chilena con una sociedad plural en su base, en una etapa donde la aplicación de las leyes sociales todavía no se implementaban de modo homogéneo –la década de 1920–, donde las preocupaciones de reivindicación social proseguían con ímpetu posibilitando una acogida más bien de solidaridad de clase, mientras en el aparato administrativo de la oficina se justificaba su competencia en el trabajo.

De esta forma, la constante rotativa de las labores en la pampa calichera al ritmo de los ciclos de bonanza y crisis, también contribuyó absorber esta mano de obra inmigrante cuando el operario chileno se había desenganchado. Importante fue que dentro de la sociabilidad pampina, principalmente la estructura de las Filarmónicas, institución que servía de control social y de recreación de bailes, se exigió a sus consocios vestimentas más formales. Tal necesidad contribuyó a una estimación social de sastres, zapateros y mozos en general.

Las redes sociales y la conectividad ferroviaria entre Antofagasta-Oruro-Cochabamba-La Paz posibilitaron vencer los obstáculos inherentes a la decisión de migrar. Los beneficios de un mercado laboral amplio, permitió acoger a los variados oficios, desde los no calificados a los más calificados, dependiendo de la estructura y complejidad productiva –Chuquicamata, oficinas María Elena y Pedro de Valdivia– como también de aquellas faenas mineras que estuvieran próxima a la frontera –las borateras– y por ende, el inmigrante boliviano no avanzó de modo significativo hacia más al sur del paralelo 24, los cantones de Aguas Blancas y Taltal, permaneciendo en un espacio que le era más empático para relacionarse con otros, sea de modo laboral u social.

Las eventualidades de insertarse en la sociedad regional dependieron de su status laboral –que las compañías mineras discriminaban– pero también de su situación personal en cuanto a la decisión tomada, si era casado o soltero, si tenía información previa, en proporción a su grado de alfabetización.

La sociabilidad señalada exigió uniformar las formas de urbanidad en los centros salitreros y, a la vez, posibilitar que las pautas culturales –en la acepción de Schutz– fuesen internalizadas por chilenos y bolivianos, estos últimos cuando ejercían los oficios más valorados. Los reglamentos de las Filarmónicas que hemos conocido no restringían su acceso a los extranjeros.

REFERENCIAS

- Alarcón, Ricardo. 1925. *Bolivia en el primer Centenario de su Independencia. Homenaje a Bolivia en el primer Centenario de su Independencia*. Londres.
- Arango, Joaquín. 2003. *La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra: Migración y Desarrollo*. Consultado enero 2, 2010 (<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=66000102>).
- Arango, Joaquín. 1985. “Las leyes de las migraciones de E.G.Ravenstein, cien años después”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 32: 7-26.
- _____. 2003. “La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra: Migración y Desarrollo”. Consultado enero 2, 2010 (<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=66000102>). ISSN 1870-7599.
- Aroca, Patricio. 2004. “Migración interregional en Chile. Modelos y resultados 1987-2002”. *Notas de Población XXXI* (78): 97-154.
- Bassarsky, Lina. 2007. “Enfoque de redes sociales en las migraciones de América Latina hacia Francia”. *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, enero-junio.
- Bendezú Carpio, Wilbert. 2007. “¿Es posible un consulado andino?”. *Indoamérica. Revista de Integración Continental* 2 (2): 3-5.
- Bermúdez Miral, Oscar. 1963. *Historia del Salitre. Desde sus orígenes hasta la guerra del Pacífico*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- _____. 1984. *Historia del Salitre. Desde la guerra del Pacífico hasta la revolución de 1891*. Santiago: Ediciones Pampa Desnuda.
- Bourdieu, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Ed. Taurus.
- Cajías, Dora et al, compiladoras 2001. *Visiones de Fin de Siglo. Bolivia y América Latina en el siglo XX*. La Paz: Ifea-Coordinadora de Historia-Embajada de España en Bolivia.
- Cajías de la Vega, Magdalena, Zenobio Calizaya Velásquez et.al. 2006. *Ensayos históricos sobre Oruro*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos– Asdi.
- Calle Recabarren, Marcos. 2007. “Pautas matrimoniales de los inmigrantes bolivianos en Tarapacá 1885-1910”. Pp. 297-313 en *VI Encuentro de Historiadores, Intelectuales y Cientistas Sociales Bolivia-Chile. Iquique, chile, 17 y 18 de octubre 2006*, compilado por Orietta Ojeda Berger. Santiago: Editorial Universidad Bolivariana, Colección Estudios Regionales.
- Donoso, Ricardo. 1946. *Las ideas políticas en Chile*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Freundlich de Seefeld, Ruth. 1986. “La integración social de extranjeros en Buenos Aires ¿Pluralismo cultural o crisol de razas? 1860-1923”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 2: 203-31.

-
- Garcés Feliú, Eugenio. 1999. *Las ciudades del salitre. Un estudio de las oficinas salitreras de la región de Antofagasta*. Santiago: Editorial Orígenes.
- García Gaete, Santiago. 1933. *De la legislación minera y en especial de la legislación aurífera*. Santiago: Imp. Lagunas y Quevedo.
- González Miranda, Sergio. 2006. *Pampa Escrita. Cartas y fragmentos del desierto salitrero*. Santiago: CIHDE-Universidad Arturo Prat – Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- González Pizarro, José Antonio. 2000. “La legislación laboral y el trabajo en las salitreras en la región de Antofagasta: 1930-1945”. *Anuario de la Facultad de Ciencias Jurídicas* 6.
- _____. 2002. “De la Libreta al Reglamento para Obreros. El mundo laboral en las oficinas salitreras durante la primera mitad del siglo XX”. *Cuadernos de la Escuela de Derecho* 1: 199-223. Universidad Católica del Norte, Antofagasta.
- _____. 2003. *La pampa salitrera en Antofagasta. La vida cotidiana durante los ciclos Shanks y Guggenheim en el desierto de Atacama*. Antofagasta: Corporación Pro Antofagasta.
- _____. 2005. “Chile y Bolivia (1810-2000)”. Pp. 335-392 en *Argentina, Chile y sus vecinos*, editado por Pablo Lacoste. Mendoza: Editorial Caviar Bleu.
- _____. 2007. “Hablemos de nosotros y de refilón de ellos. Los libros en torno al centenario de Chile y Bolivia”. *Tercer Milenio. Revista de Comunicaciones, Periodismo y Ciencias Sociales* 14: 64-71
- _____. 2007. “Las imágenes nacionales de Chile y Bolivia entre 1904-1925. La disonancia perceptual entre la construcción social y la estandarización oficial”. *Taller Internacional Imaginarios Iberoamericanos*. Santiago: Usach-Agencia Española de Cooperación Internacional-Junta de Extremadura, 26-28 de noviembre.
- _____. 2008. “La conquista de una frontera. Mentalidades y tecnologías en las vías de comunicación en el desierto de Atacama”. *Revista de Geografía Norte Grande* 40: 23-46.
- _____. 2008. “La emigración boliviana en la precordillera de la región de Antofagasta: 1910-1930. Redes sociales y estudio de casos”. *Revista de Ciencias Sociales* 21: 61-85.
- _____. 2009, “La literatura de ensayo y las imágenes nacionales de Chile y Bolivia a comienzos del siglo XX”. *Revista Universum* 24 (1): 82-109.
- _____. 2010. “La provincia de Antofagasta. Creación y consolidación de un territorio nuevo en el Estado chileno: 1888– 1933”. *Revista de Indias* (en prensa).
- Ginn Daugherty, Helen-Kenneth C.W. Kammeyer. 1995. *An Introduction to Population*. Nueva York: The Guilford Press.
- Mesa, José de, Teresa Gisbert y Carlos D.Mesa Gisbert. 1998. *Historia de Bolivia*. La Paz: Editorial Gisbert, segunda edición corregida y aumentada.

Monterrey C. y Nancy de Mc Donald. 2009. *Chuquicamata. Otras voces te recuerdan*. Antofagasta: Sergraf.

Orellana Retamales, Luis. 2004. “La lucha de los mineros contra las leyes: Chuquicamata (1900-1915)”. *Historia* 37 (1): 169-206.

Panfichi, Aldo, editor 2007. *Migraciones internacionales*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Organización Internacional para las Migraciones, Aula Magna.

Ravenstein, E.G. 1885. “The Laws of Migration”. *Journal of the Royal Statistical Society* 48: 167-227.

_____. 1889. “The Laws of Migration”. *Journal of the Royal Statistical Society* 52: 241-301.

Rodríguez Márquez, Rosario y Marcelo Villena Alvarado. 2007. “El espacio urbano andino: escenario de reversiones y reinversiones del orden simbólico colonial”. *Estudios Bolivianos* 13.

Schutz, Alfred. 1974. *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Fuentes primarias

Archivo Histórico de la Universidad Católica del Norte. Archivo Histórico de Extranjería del Registro Civil e Identificaciones de Antofagasta, Bolivia, Cajas 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69.

Archivo Nacional. Archivo de la Intendencia de Antofagasta, volumen 35, 147

Anuario del Ministerio del Interior correspondiente al año 1906. 1909. Santiago: Imprenta Nacional.

Censo de la República de Chile, levantado el 28 de noviembre de 1907. 1908. Santiago: Imprenta Universo.

Censo de población de la República de Chile, levantado el 15 de diciembre de 1920. 1925. Santiago: Imprenta Universo.

Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile. 1957. *Ley, Estatutos, Referéndum, Cesión del Estanco, Reglamentos*. Santiago: El Mercurio.

Decreto-Ley N° 491 y Reglamento sobre concesión de yacimientos auríferos (Publicados en el “Diario Oficial” N° 16.360, de 27 de agosto de 1932 y N° 16.475 de 14 de enero de 1933, respectivamente). Santiago: Edición del Diario Oficial, Talleres Gráficos de La Nación, 1932 y 1933.

Manual del viajero. Baedeker de la República de Chile publicado por la Sociedad Editora Internacional. 1910. Santiago: Imprenta y Litografía América.

Resultados del X Censo de la Población efectuado el 27 de noviembre de 1930 y estadísticas comparativas con censos anteriores. 1931. Santiago: Imprenta Universo.

